



CRIMEN ORGANIZADO EN LA AGENDA DE SEGURIDAD NACIONAL

Fernando Jiménez Sánchez

El gobierno mexicano parece haber terminado de aceptar que los retos criminales y de violencia en el país son un asunto de seguridad nacional que deben ser gestionados con medidas extraordinarias. La visión de que los instrumentos de seguridad pública y ciudadana son suficientes para establecer la paz se ha ido extinguiendo ante la realidad.

La criminalidad y violencia en México se han desarrollado de tal manera que ponen en riesgo a la Nación. Su impacto en la economía, la política y la sociedad, y su carácter transnacional, ha llegado a tal punto que las medidas tradicionales policiales para contrarrestar a las organizaciones criminales y su violencia son insuficientes.

Los territorios controlados, la captura de sectores económicos, la integración en la vida social y cultural, la toma de la vida política y de las instituciones gubernamentales, así como la imposición de valores, impiden ver con claridad la permanencia de un México democrático y soberano en el que se puedan desarrollar libremente las personas.

Las autoridades, hasta el momento, no han hecho explícita la amenaza criminal a la seguridad nacional, pese a que en los hechos hay suficiente evidencia para demostrar que el crimen ha escalado en la agenda de gobierno y dejado de ser un tema de seguridad pública o ciudadana.

La seguridad nacional tradicionalmente se construye de arriba abajo y es un asunto de y entre instituciones de gobierno, en la que las personas se conciben como una amenaza. Mientras que la seguridad pública, actualmente, es democrática, plural y ciudadana, se concerta entre actores, busca la horizontalidad y concibe a los ciudadanos como socios.

El Plan de Acción del Acuerdo Bicentenario de cooperación entre México y EE.UU. es un ejemplo del escalamiento de seguridad pública a nacional, pues dice que “El plan de acción está impulsado por el interés de seguridad nacional en ambos países de detener a los grupos criminales que contrabandean drogas y armas ilícitas que amenazan la salud y la seguridad de nuestros ciudadanos, participan en el tráfico de migrantes y explotan a personas mediante la trata de personas”.



Lo dicho en el Plan se respalda por aceptar el carácter militar de la Guardia Nacional, continuar el despliegue de las Fuerzas Armadas y Navales en el territorio nacional, la reasignación de prioridades para los servicios de inteligencia, la concentración de recursos en las instancias de seguridad nacional, la adquisición de equipo de escenarios bélicos, el distanciamiento con la sociedad civil organizada, la clasificación de información como reservada y que los operadores más visibles sean los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, la de la Marina Armada de México y la Guardia Nacional.

El escalamiento de seguridad pública a nacional implica aceptar las limitaciones de las instituciones civiles para enfrentar adecuadamente las complejas redes entre actores criminales, civiles y gubernamentales que actúan a nivel local, nacional e internacional. Que la solución proviene de la federación, que es la única que posee el rompecabezas criminal completo y los instrumentos para actuar en todo el territorio nacional y solicitar el apoyo internacional, que actualmente prefiere la acción de las Fuerzas Armadas.

La criminalidad mexicana difícilmente podrá hacer frente a un régimen de Seguridad Nacional en el que el objetivo es la protección de la Nación y en donde se pueden utilizar medidas excepcionales, dejando en segundo plano los derechos ciudadanos. El escalamiento no debería asustar a nadie; en otras democracias se acude a los estados de excepción, el despliegue de las Fuerzas Armadas, la llamada militarización de las policías y la interceptación o suspensión de comunicaciones cuando se presenta una amenaza a la seguridad nacional.

La diferencia mexicana con otras democracias es que nuestras instituciones carecen de la confianza y legitimidad para actuar, son vistas como una amenaza a las libertades y las costumbres de las personas, y por lo tanto se prefieren débiles, mínimas, acotadas y controladas por las estructuras políticas, económicas y sociales.

Esta desconfianza no es para menos, pues esas mismas instituciones gubernamentales ven al ciudadano como el enemigo, carecen de una

Recomendación estratégica

El gobierno mexicano debe hacer explícita la amenaza criminal a la seguridad nacional, explicar su significado y cambiar la narrativa de que, por el momento, puede ser gestionado como un asunto de seguridad pública o ciudadana. A la par, es necesario aumentar la confianza y legitimidad hacia las instituciones de gobierno y continuar con el diseño y la operación de medidas extraordinarias proporcionales a la amenaza objetiva que presenta la criminalidad para el desarrollo de las comunidades, con el fin de recuperar paulatinamente la normalidad.



visión de servicio público y de controles democráticos, reniegan la transparencia y, en general, se dedican a generar barreras para que las personas mejoren sus condiciones de vida.

Los retos criminales mexicanos son muy diversos y para contrarrestarlos es necesaria una acción coordinada del Estado, generar confianza y legitimidad que soporte su acción y un proceso pedagógico en el que los ciudadanos comprendan la amenaza y por lo tanto acepten y apoyen las acciones extraordinarias que se pudiesen llevar a cabo en el futuro para recuperar la paz.

Último momento

Después de que los electores británicos y franceses votaron por una mayoría parlamentaria de izquierda, en EEUU, el candidato conservador puntero sufrió un atentado en el que casi perdió la vida. La malograda acción de Thomas Matthew Crooks demuestra, una vez más, las fallas de coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad de los candidatos, que no todas las amenazas provienen del extranjero y la existencia de altos niveles de violencia política interna en los EEUU.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

Síguelo en [@MisaelBarreraS](#)

Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONAHCyT-El Colegio de Jalisco; colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; miembro del SNII y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinador de Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana de El Colegio de Jalisco. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en [@fjimsan](#)



Informe estratégico



@CIS_Estrategico



Informe estratégico